

La Victoria

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.
 ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIAS

No se devuelven los originales después de su publicación
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 peseta
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

PRECIOS DE ANUNCIOS SEGUN TARIFA



TERCER ANIVERSARIO
 DE LA SEÑORITA

LUISA TEIXIDOR SANCHEZ

DESCANSO EN EL SEÑOR, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

EL DIA 31 DE ENERO DE 1929

D. E. P.

Sus padres, hermanos, hermana política, sobrinos y tíos,

SUPLICAN una oración por su eterno descanso.

Se celebrarán misas en las iglesias y capillas de Béjar, Ginebra (Suiza) y Portezuelo (Cáceres).

El eminentísimo señor Nuncio de Su Santidad y los ilustrísimos señores Obispos de Madrid - Alcalá y Coria, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA CONSPIRACION JUDIA

MAS VENENO

III
 Véase cómo los judíos se glorian de haber envenenado a los gentiles con el liberalismo.

«Ya antiguamente (dicen en la sesión primera) hicimos sonar entre el pueblo la voz ¡Libertad, Igualdad, Fraternidad! Estas palabras se han repetido desde entonces ininidad de veces en las diversas revueltas y revoluciones, bien para dar al mundo el verdadero bienestar y la verdadera libertad personal, bien para satisfacer la codicia de las masas del pueblo. Ni siquiera los goim juiciosos e inteligentes han observado la contradicción del significado de estas palabras; no han caído en la cuenta de que en la naturaleza no puede existir igualdad y libertad. La naturaleza está fundada sobre la desigualdad de las fuerzas, del temperamento y otras particularidades, y está sujeta a leyes eternas.»

Efectivamente, quien acepte los

principios del liberalismo es necio, como aquí notan los judíos; pues como dicen en otra parte, «estas tan ponderadas libertades han llevado a los pueblos al borde del abismo».

«Después que hemos inyectado al cuerpo del Estado el veneno del liberalismo, ha cambiado el edificio moral del Estado entero. Hoy día todas las naciones han caído en una dolencia mortal: no hay más que hacer sino esperar la agonía». (Ses. XIV).

En la sesión XIII vuelven a burlarse de la necedad de los gentiles. «Los goim son a todas luces incapaces para entender que la pretensión de igualarlo todo en general, es contraria a la ley suprema de la naturaleza, que desde la creación del mundo forma seres de distinta especie y hombres de diversas condiciones, y adjudica a cada individuo un papel determinado. El haber nosotros logrado deslumbrar de esta manera a los goim demuestra con claridad meridiana

que su inteligencia no puede en modo alguno medirse con la nuestra. Esta es la mejor garantía de nuestro triunfo».

Uno de los principios liberales es el sufragio universal, que aunque procede del principio de igualdad de todos los hombres, creemos no hubiera prosperado en el mundo sin la intervención y el apoyo judío. He aquí lo que dicen los protocolos en la sesión X:

«Para alcanzar nuestro fin hemos de introducir el derecho general a votar, sin distinción de posición y fortuna. Así la masa tendrá influencia en todo, y como de hecho la guiamos nosotros, conseguiremos siempre la mayor parte de los votos, lo que jamás podríamos esperar si sólo pudiesen votar las clases ilustradas y de buena fortuna.»

Detrás de esta cita añade un comentarista: «Siguen otros párrafos que ponen en solfa las tan decantadas libertades modernas, el sistema parlamentario, y advierten que deben ocupar los altos puestos *hombres manchados*».

Resumen: los judíos sostienen el liberalismo y le guardan para los goim o perros cristianos, pero le rechazan de su gobierno como un veneno; y

así dicen en la sesión IV: «Cuando hayamos ocupado el trono, suprimiremos la palabra *libertad* del uso común de los hombres».

Sergio Nilus, el traductor ruso de los protocolos, escribe sobre este asunto lo siguiente: «La existencia del sufragio universal ha brindado a Sión la ocasión de introducir por medio de la corrupción todas las leyes favorables a sus planes. La forma de gobierno de los gentiles que conviene más a los judíos es la República, porque ésta les permite comprarse la mayoría con más facilidad; y el régimen republicano da a sus agentes y a su ejército de anarquistas una libertad sin límite.

«Por eso los judíos sostienen con tanto celo el liberalismo; y los estúpidos de los gentiles, engañados por ellos, ignoran el hecho ya evidente de que con república no hay más libertad que con monarquía; al contrario, la masa es oprimida por una minoría dirigida siempre por los agentes de Sión.»

Brindamos estas frases de Nilus a los católicos españoles que celebraron con júbilo el advenimiento de la república.

TINDARO.



EL SEÑOR

Don José Jiménez y Manzano

TERCIARIO CARMELITA, INGENIERO DE LA GEATHOM

FALLECIO EN BILBAO EL DIA 26 DE ENERO DE 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

Q. E. P. D.

Su esposa, doña María Luisa Guevós; hijos, Rafaela, José María, Juan José, María Luisa y Francisco Javier; padres políticos, don Mariano Guevós y doña Ana Guerra; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones por lo que le quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas.

LA DISOLUCION DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Como ya saben nuestros lectores, en «La Gaceta» se ha publicado el decreto disolviendo en España la inclita Compañía de Jesús, noticia que no por esperada, ha sido menos dolorosa para los católicos españoles.

No hemos de hacer comentario alguno, pues las circunstancias actuales nos lo impiden.

Unos noventa jurisconsultos, de los más ilustres de España, dieron un luminoso informe, demostrando que el artículo 26 de la Constitución, tal como está redactado, no implica la disolución de los jesuitas. Sin embargo el Gobierno lo ha entendido de otro modo y la ha decretado.

Mientras en todas las naciones extranjeras, excepto Rusia y Méjico, los jesuitas gozan de plena libertad y de merecido respeto a sus virtudes y su ciencia, en la católica España se les priva del derecho de asociación permitido a todos los ciudadanos, por el hecho de prestar especial obediencia al Sumo Pontífice.

El golpe que con el decreto de disolución de la Compañía de Jesús sufre la cultura y la civilización en España es rudísimo.

Millares de niños y de alumnos, muchos de ellos hijos de obreros, de los magníficos colegios que en diversas poblaciones de nuestra patria tenían los jesuitas, quedarán ahora sin instrucción, con los perjuicios consiguientes para ellos y para sus padres.

Los observatorios de Tortosa y de Granada, el Instituto de Sarriá y la Universidad comercial de Deusto, admirados en el extranjero, como lo era el Instituto Católico de Artes e Industrias de la calle de Alberto Aguilera, de Madrid, incendiado en el pasado mayo, se cerrarán. Y ¿quién cuidará de los leprosos de Fontilles? y tantas otras obras culturales como los jesuitas sostenían en España, habrán también ahora de desaparecer.

Lo deploramos por España, por su cultura y por su juventud, por su verdadero progreso, porque en cuanto a la inclita Compañía de Jesús, la Orden

religiosa de más genuino abolengo español, blanco principal de los odios sectarios, la persecución que hoy sufre la ennoblece y abriga aún más, pues como dice un escritor, «esta persecución es una nueva joya que se engarza en su corona de gloria, porque la persecución de la impiedad es la piedra de toque y el blasón que ennoblece y distingue a los que verdaderamente son seguidores de Cristo».

Mucho pudiéramos decir que se nos viene a los puntos de la pluma, pero hemos de contenernos.

Lamentamos de todas veras la determinación tomada por el Gobierno y a las innúmeras manifestaciones de adhesión que en estos momentos de tribulación está recibiendo la benemérita Orden de San Ignacio, unimos la nuestra, modesta, sí, pero no por ello menos ferviente y sincera.

R. A.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión celebrada el día 13 de enero de 1932.

(Conclusión)

El alcalde informa, que para enterarse de este asunto, ha llamado telefónicamente a Salamanca, habiéndole comunicado el consejero de la Caja de Previsión Social, señor Villalobos, que a causa de no haber podido regresar de Madrid el presidente de la misma, ha habido que aplazar el acto de adjudicación, que espera se hará en breve, habiéndose zanjado las dificultades que parecían existir para la adjudicación al único contratista que acudió a la subasta.

Añade, que a la vez le hizo presente, que le remitiría una propuesta para que sobre ella tratara el Ayuntamiento, que tiende a facultar al arquitecto de la Caja, con el fin de que durante la ejecución de las obras se evite su suspensión por tener que consultar al Ayuntamiento sobre cualquier cuestión que se presente y aquel funcionario no se atreviera a resolverla por sí solo, propuesta de la que conocerá el Municipio, al que convocará a sesión extraordinaria para este objeto, con el fin de acelerar el asunto.

Concluye exponiendo, que no son justificados los rumores que con insistencia circulan, de que ha sido anulada esta subasta, ya que, como ha manifestado, no hay ningún impedimento para ello.

El señor Garrido, formula un ruego a la presidencia para que intervenga cerca de la directora general de prisiones con el fin de que cuanto antes comiencen las obras de la nueva cárcel.

El señor alcalde dice, que precisamente este era un asunto que llevaba en cartera, con motivo del viaje que tenía proyectado hacer a Madrid, por el asunto del Instituto y que como le suspendió por las noticias optimistas que recibiera, ayer escribió una carta a la señorita Kent, rogándole la urgente necesidad de levantar este edificio en el terreno cedido por el Ayuntamiento.

A propuesta del señor Garrido, el Ayuntamiento acuerda se solicite de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, que por el personal técnico de la misma, se efectúe el estudio para la prolongación del camino vecinal de Aldeacipreste a Béjar desde el Túnel, que es donde hoy termina, hasta la calle de Colón, dándose acceso de este modo a la población por un núcleo importante de la misma que al presente se halla incomunicado y en cual camino se comenzarán de nuevo las obras para su terminación, obligando al contratista por la vía judicial, por no haber dado resultado la acción gubernativa, ni las gestiones particulares llevadas a cabo.

También se acuerda que el Ayuntamiento, se comprometa a ceder, libre de expropiación, todos los terrenos afectados con esta construcción.

El señor Garrido, se ocupa de la necesidad de llevar a efecto la ejecución de las obras del camino vecinal de Béjar a la Garganta. Propone, que el Ayuntamiento traspase a un contratista los derechos que le corresponden en citado camino, a base de que el contratista se comprometa a realizar dichas obras por el importe de la subvención del 80 por 100 que concede la Diputación provincial.

En estas condiciones y teniendo en cuenta que han de destinarse a la Diputación de Salamanca 5 millones

de pesetas del crédito votado por las Cortes, con cargo a cuya cantidad ha de satisfacerse el importe de este camino, cree no ha de ser difícil al Ayuntamiento conseguirlo. Se acuerda invitar a los propietarios interesados con la construcción de este camino a que cedan, libre de expropiación, los terrenos que se les ocupen.

Agrega, que como para que pueda construirse este camino, es necesario que el Ayuntamiento, antes de terminar el plazo de un año, que está para expirar, haga por su cuenta el replanteo, que costará de ocho a diez mil pesetas, es de parecer, que con este gasto deben correr, como igualmente contribuyeron al del importe del proyecto de este camino, los propietarios beneficiados con su construcción, con el fin de que el Ayuntamiento no tenga que desembolsar cantidad alguna.

Luego de breves manifestaciones de la Presidencia, se acuerda:

Primero. Que por la Alcaldía se convoque a los propietarios interesados en este camino, para que por los mismos se ofrezca al Ayuntamiento, libre de expropiación, los terrenos que se les ocupen, así como que se les obligue a sufragar el importe del replanteo.

Segundo. Que a base de que den resultado estas gestiones, por el señor alcalde se hagan las que sean necesarias para encontrar un contratista que se comprometa a ejecutar estas obras, exclusivamente con el importe del ochenta por ciento, que abonará la Diputación provincial, cediéndole al mismo, los derechos que tiene el Ayuntamiento en aludido camino.

El señor Garrido ruega a la presidencia procure evitar los frecuentes escándalos que se promueven en el Teatro Cervantes, durante las representaciones de cinematógrafo; el señor alcalde dice, que tiene dadas las órdenes oportunas a los agentes de su autoridad, a tal fin, y promete intervenir personalmente, si la labor de citados agentes no diera el resultado apetecido.

El mismo señor Garrido ruega a la comisión de Fomento, impida que la limpieza de la vía pública se realice a las horas en que se efectúa, en beneficio de la salubridad e higiene públicas, comenzando más temprano



para terminarla antes de la apertura de los establecimientos de comestibles.

El señor Natal denuncia el hecho de que del carro de la basura se haya suprimido la tapadera de que estaba dotado, pidiendo su inmediata reposición.

La presidencia de dicha comisión promete corregir estas deficiencias, para evitar las cuales se impone que el vecindario coadyuve a las disposiciones de la autoridad, no abandonando las basuras a las puertas de sus viviendas, pues serán recogidas más temprano.

No habiendo más asuntos el señor presidente levantó la sesión.

SOCIEDAD ALPINA

Ha nevado en abundancia en nuestra sierra. Sobre la capa de nieve endurecida, ha caído otra gruesa y blanda, que ha de facilitar grandemente el deslizamiento con «esquí».

Ya pueden desplazarse a la montaña nuestros montañeros sin temor de caídas peligrosas sobre la endurecida nieve. La sierra hermosa y blanca los recibirá con los brazos abiertos.

¡A la sierra! ¡A la sierra!

La sociedad alpina ha equipado con los elementos más indispensables el refugio de la «Cimera»; mesas, sillas, butacas, utensilios de cocina, botiquín, estufas, etc., etc. Todo esto tiene ya el refugio para servicio de los socios de la alpina.

También la sociedad se ha hecho cargo provisional del refugio hasta el próximo verano, en que se hará la recepción definitiva, y ha entregado a los contratistas 11.000 pesetas.

Es muy probable que se creen dos delegaciones de nuestra sociedad, en Salamanca y en Plasencia, pues en estas ciudades hay grupos numerosos de entusiastas montañeros que han hecho ya alguna excursión a nuestra sierra en la presente temporada de nieve, que empieza con actividad ahora.

También es seguro que sobre las pistas del «Calvitero» a la «Cimera» se celebren, en plazo no lejano, concursos de «esquí». De modo que ya pueden los montañeros de nuestra ciudad, y los de Salamanca y Plasencia, ir encerrando los «esquí» y entrenándose, pues muy pronto han de demostrar sobre la nieve sus aficiones montañeras.

¡A la sierra, a la sierra! ¡A la nieve, a la nieve!

TRAMPAL.

Cámara Oficial de Comercio y de Industrias de Béjar

Por la Dirección General de Comercio, se ha pasado a las Cámaras de Comercio por conducto de su Consejo Superior, una circular haciendo saber que, acordada por el Gobierno la asistencia oficial de España a la Feria Internacional de Muestras de Lyon, vería con gusto se gestionara por las Cámaras la concurrencia de productores a tan importante certamen.

Esta Cámara hace presente para conocimiento de los electores a quienes interese concurrir con sus productos, que no se les ocasionará gasto alguno, toda vez que los portes, instalación de los stands y la propaganda, corre a cargo del Estado.

En la Secretaría de esta Cámara pueden adquirir cuantos datos deseen conocer de este asunto.

De Aldeanueva del Camino

EL MERCADO

La tendencia al alza en el precio del cerdo cebado que, de manera tan clara, se manifestó hoy hace ocho días, se ha acentuado en tales términos, que hoy se ha vendido a 25 pesetas la arroba del mismo; obedeciendo, sin duda alguna, esta subida a la escasez de esa clase de ganado que se siente en la fecha en que nos encontramos; por eso hoy ha sido poco lo que se presentó a la venta, porque justo se acaba!

En cuanto al ganado vacuno, el mercado sigue estacionado; hoy se ha presentado poco y los precios siguen iguales que los del mercado próximo pasado.

E. CIARÁM.

27 enero 1932.

SUETOS Y NOTICIAS

Mañana se cumplirá el tercer aniversario del fallecimiento de la virtuosa y distinguida señorita Luisa Teixidor Sánchez, que se durmió en el Señor el día 31 de enero de 1929, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro más sentido pésame a sus padres, don José Teixidor Jugo, cónsul general jubilado, y doña Manuela Sánchez Rodríguez; hermanos, don Juan, encargado del registro de Tratados de la Sociedad de Naciones, y María; hermana política, doña Joaquina Pons y demás distinguida familia y pedimos a nuestros lectores rueguen por el alma de la malograda señorita fallecida (q. e. p. d.)

Según nuestras noticias, a mediados del mes próximo, probablemente, comenzarán las obras de abastecimiento de aguas a nuestra ciudad.

Celebraremos que así sea, pues con ellas y las de reforma del antiguo Hospital para la instalación del Instituto de segunda enseñanza, se aminorará la crisis de los obreros de construcción.

En la junta general celebrada el lunes pasado por la sociedad anónima de electricidad «La Abeja», fué elegido el siguiente Consejo de administración:

Presidente, don Francisco Gómez-Rodulfo; vicepresidente, don Juan de la Rúa; tesorero, don Mariano Hernández; secretario, don Julián Corrales; vicesecretario, don Martín White; contador, don Julian Díaz; vocales, don Santiago Campo y don Pedro Marcos.

Por orden del correspondiente ministerio, se celebró la pasada semana

una reunión de los profesores de la Escuela Superior y de la Elemental de nuestra Escuela Industrial, con el fin de elegir nuevamente director de dicho centro docente resultando designado, don Marcelino Cagigal. Reciba nuestra enhorabuena.

PELUQUERIA DE SEÑORAS Y CABALLEROS

Viuda de Segundo Martín-Mateos

MAYOR DE REINOSO, 18
(Salamanca) BEJAR

El día 26 de los corrientes falleció cristianamente, en Bilbao, don José Jiménez y Manzano.

El señor Jiménez era natural de Béjar en cuya Escuela Industrial hizo sus estudios de perito, ampliándolos después en la Escuela de Ingenieros Electricistas de Sarriá (Barcelona)

Actualmente desempeñaba el cargo de ingeniero de la «Geathom», donde era justamente estimado por sus grandes dotes de laboriosidad.

Ha muerto joven, pues su edad cifraba apenas en los 40 años y cuando la vida le brindaba un porvenir despejado.

Al sepelio y funerales asistió numerosa y distinguida concurrencia, pues gozaba de generales simpatías por su bondad y trato agradable.

Enviamos nuestro pésame sentido a toda su distinguida familia y rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

Mañana, en la iglesia y a la hora de costumbre, celebrará su junta mensual la Asociación del Roperero.

Los Previsores del Porvenir

A partir del primero de febrero próximo se pagarán las pensiones correspondientes al cuarto trimestre de 1931 de esta sección, Pardifias, 91, 1.º, en la forma de costumbre.

El representante, JOSE GIL.

Según hemos visto en la prensa, nuestro buen amigo y paisano, el culto notario de Jaén, don Lázaro Lázaro Junquera, ha sido encarcelado de orden gubernativa, por haberse negado, en unión de otras personalidades prestigiosas de la capital andaluza, a pagar una multa de 500 pesetas, impuesta por no admitir alojados, disposición que está anulada desde el mes de julio pasado.

Lamentamos vivamente el percance sufrido por nuestro amigo y celebraremos se halle pronto en libertad.

El señor capitán de la Guardia civil, nuestro amigo, don Juan Cano de Paz, nos ha manifestado, que siéndole imposible demostrar su agradecimiento, personalmente, al crecidísimo número de señoras y de caballeros que se han adherido en nuestra ciudad al homenaje rendido al benemérito Instituto, depositando al efecto sus tarjetas unos, y firmando en los pliegos destinados al efecto, otros, así como a los señores donantes para las familias de los guardias muertos en Castilblanco (Badajoz), nos rogaba diéramos desde estas columnas las gracias más expresivas a cuantas personas se han adherido a dicho homenaje.

Con mucho gusto accedemos al ruego del bizarro capitán, señor Cano de Paz, y celebramos haya quedado satisfecho de las muestras de afecto dadas por los bejaranos al benemérito Instituto.

Hoy ha salido para Plasencia, donde dará un concierto esta noche, la «Unión Musical Bejarana».

La deseamos un franco éxito.

HOTEL COMERCIO

MODERNA INSTALACION

Propietario, Juan Rodríguez

Teléfono, 104

BEJAR

A los 65 años de edad y habiendo recibido los Auxilios Espirituales, falleció el domingo pasado, doña Emilia Sánchez Hernández (q. e. p. d.)

A su hija doña Emilia y demás familia damos nuestro sentido pésame y pedimos para su alma una oración a nuestros lectores.

SE ALQUILA la cochera del Casino Obrero. Informes, Bazar Anaya.

SE ALQUILA un piso en la calle de las Armas, número 8.

A CACIAS BRAVIAS, se venden. Inocencio Aguilar, calle Mayor de Pardifias.

FINCA

al sitio de la Glorieta, con agua del «Río-frio» y buenos locales para industria. Almacén o Matadero, con transmisiones y motores, se vende, permuta o arrienda en buenas condiciones y con facilidades. Informes en esta Administración.

SE VENDE EL PRADO DE LA JUSTA Para tratar: Plaza Mayor, núm. 25.

Imp. y Lib. de Sánchez,—Reinoso, 28. Béjar.

¿Qué tiene usted?

¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL: SALAMANCA
 CALLE ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)
Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES:

Avila, Aiba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda Plasencia, Valencia de Alcántara Vitigudino y Zafra.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.
 Descuentos y negociación de letras.
 Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, Paris, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito

con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etcétera.
 Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores.

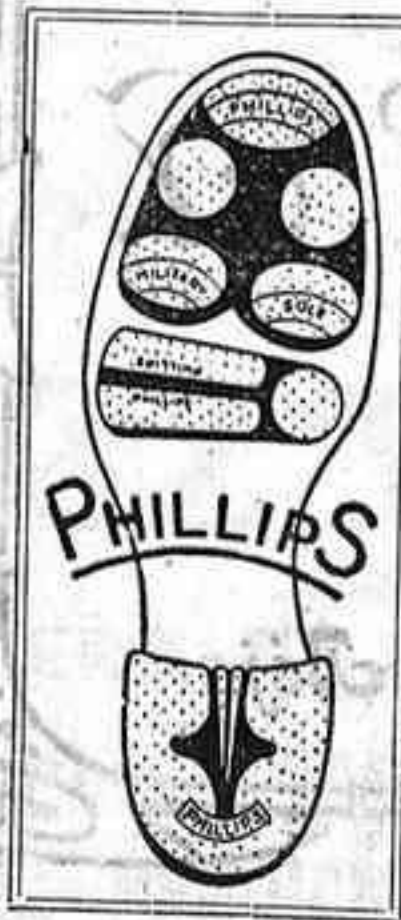
Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos etcétera.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y, en general, toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS
abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, etcétera, abonándose semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.—Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA DE LA SUCURSAL DE BEJAR DE NUEVE A DOCE Y DE DOS Y MEDIA A CINCO



Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES
 CORTES APARADOS
 CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

EL FRIO se hace sentir... y, por consiguiente, es necesario prevenirse a tiempo de lo más indispensable. Acuda usted a la casa **BALTASAR ROMERO**

... y cuando usted vea su fantástico surtido en **pellizas, gabanes, pañería y géneros de punto**, y sus precios tan increíblemente baratos, hará lo que los demás, **llevarse todo lo que necesite.** Sea poco o mucho lo que tenga que comprar, por lo menos le conviene visitar esta casa.

Frente al reloj de San Gil

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Lealtad, 12, Madrid.—De venta en perfumerías y droguerías

SE VENDEN varias habitaciones separadas, con entrada por la calle Mayor y vistas al Mediodía.

Informarán en nuestra Redacción

LUBRIFICANTES NACIONALES

“VELOX”

ACEITES - VALVOLINAS - GRASAS DE ACEITES DE OLIVA

VENTA EXCLUSIVA

RICARDO CASCON HERNANDEZ

Gastando estos aceites ahorrará dinero, protegerá la industria nacional y contribuirá a aliviar la crisis obrera, y, lo más esencial, sus COCHES o MÁQUINAS funcionarán con toda perfección.

Testimonios de ingenieros químicos y consumidores a su disposición

Edición popular de la Carta Encíclica de S. S. Pío XI, Quadregésimo Anno

En nuestra Administración, Reinoso, 14, se facilitan ejemplares a 20 céntimos.

Disponible

RECUERDO DE LOS JUEGOS FLORALES

Celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios. Reseña de la fiesta.

PRECIO: 5 PESETAS

Encuadrado con lomo de piel
 Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14

Contribución al estudio de la HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA
 Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejarranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en rústica y CUATRO en pasta.

De venta en Béjar en la librería de

CARLOS CALVO

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.